



## CRISIS INDUSTRIAL: BERTONE PRESENTÓ SEIS PROPUESTAS A NACIÓN

La gobernadora Rosana Bertone se reunió con el Ministro de Producción nacional Dante Sica y representantes de los trabajadores y las empresas radicadas en Tierra del Fuego. Presentó seis propuestas con el objetivo de llevar adelante acciones concretas que permitan revertir la actual crisis de la industria fueguina.

PÁG. 2

# TIEMPO FUEGUINO

Nº 8017 | AÑO XXXI | MIÉRCOLES 1 DE AGOSTO | AÑO 2018 | DISTRIBUCIÓN GRATUITA | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO



## NUEVO AJUSTE SOBRE LAS JUBILACIONES NACIONALES

El gobierno nacional y las provincias negocian otras alternativas para asegurar el recorte del gasto público para el Presupuesto de 2019. Una de esas opciones es eliminar el régimen jubilatorio especial de las provincias del sur, que implica un pago diferencial de 40% por tratarse de una "zona desfavorable".

PÁG. 8

## REGULARIZACIÓN Y SANEAMIENTO DE DOCE BARRIOS INFORMALES

En el marco de la regularización de los barrios informales que lleva adelante la Municipalidad de Ushuaia, los primeros 400 vecinos que recibieron el correspondiente decreto de adjudicación de los lotes que habitan, ya están pagando la tierra. Se prevé que para el último trimestre del año estarán regularizados los primeros 12 barrios.

PÁG. 5



MUNICIPALES

## MELELLA CON LA MULTISECTORIAL



El Municipio de Río Grande se comprometió a acompañar el proyecto de emergencia tarifaria elaborado por la Multisectorial. La iniciativa contempla "suspender los aumentos tarifarios para los usuarios con mayores dificultades de pago de los servicios públicos de gas, electricidad y agua potable".

PÁG. 4

INTERÉS GENERAL

## POLÉMICA POR POLARIZADOS



El diario La prensa Austral de Punta Arenas informó que desde Carabineros negaban "acuerdo difundido por edil argentino" Paulino Rossi. Por su parte, el concejal aclaró que nunca anunció un "acuerdo".

PÁG. 9

**DNZT. SEGURIDAD**  
0800 345 DNZT (3698)

VIGILANCIA FÍSICA - SERVICIO DE LIMPIEZA - SERVICIO DE MONITOREO - CONTROL DE ACCESO - ENERGÍA SOLAR - SIST. DE CCTV - SIST. DE INCENDIO - ENLACES - ALARMAS MONITOREADAS

## POLÍTICA

# BERTONE PRESENTÓ SEIS PROPUESTAS A NACIÓN PARA SUPERAR LA CRISIS QUE AFECTA A LA INDUSTRIA

La gobernadora Rosana Bertone, junto con el ministro de Industria, Ramiro Caballero, participaron de una mesa de trabajo junto con el ministro de la producción de la Nación, Dante Sica. El encuentro fue calificado como "muy positivo" y se manifestó la necesidad de mantener con mayor regularidad este tipo de reuniones. La mandataria fueguina presentó seis propuestas para revertir la crisis industrial.

BUENOS AIRES. El "Salón Belgrano" del ministerio de Producción de Nación fue el escenario del encuentro mantenido entre la gobernadora de la provincia, Rosana Bertone; el ministro de la producción de la Nación, Dante Sica y el Secretario General de la Unión Obrera Metalúrgica, Antonio Caló.

Bertone explicó que "esta reunión la habíamos pedido con el secretario general de la UOM, con Antonio Caló". Fueron recibidos por el ministro de la Producción de la Nación, Dante Sica "para verificar el cumplimiento del acuerdo. Nosotros vemos en la provincia que los trabajadores están cumpliendo el acuerdo, el gobierno de la provincia está cumpliendo el acuerdo y el Gobierno Nacional ha cumplido".

A pesar del entendimiento entre las partes en lo que respecta al acuerdo de mantener los puestos de trabajo, la primera mandataria fueguina aseguró que "sí, estamos reclamando algunas precisiones con respecto a la aduana, pero estamos conformes en cómo se ha dado la situación".

Al titular de la cartera de producción de la Nación "pudimos plantearle también algunos requerimientos que vemos por parte de la provincia, algunas propuestas concretas que nos gustaría que analice en una mesa de trabajo, y que podamos seguir profundizando algo que para nosotros es muy importante que es diversificar nuestra matriz productiva agregando nuevos productos".

"Pensamos que vamos a ser escuchados, la verdad ha sido una buena reunión" aseguró que Bertone quien calificó la reunión como "positiva". Insistió en que "así como hay mesas de trabajo tanto como para otras áreas en nuestra provincia como la pesca o como la madera; queremos seguir con el cumplimiento de este acuerdo y que las fábricas que tienen problemas, puedan abordarse en el ámbito del Ministerio de Trabajo de la provincia y de la Nación como corresponde".

Bertone manifestó que "es el deseo nuestro tener una mesa de trabajo permanente" y destacó que "el ministro recibe a las industrias, recibe a la gobernadora, recibe a los trabaja-

dores y eso me parece algo a destacar y algo que en el pasado no se estaba dando".

Del encuentro mantenido en el "Salón Belgrano" del ministerio de Producción de Nación también participó el ministro de industria de la provincia, Ramiro Caballero quien opinó que "hacía falta" una reunión de estas características. Recordó que "un poco el reclamo de la gobernadora es, no solamente tener este tipo de reuniones sino, por varios temas, que sea periódico".

Para Caballero "la industria nacional está requiriendo justamente que cosas coyunturales se empiecen a resolver en un contexto adverso y difícil para toda la economía argentina". Valoró que "el sector industrial vuelve a comprometerse de cumplir con lo que firmó con los trabajadores allá en noviembre de 2017 con lo cual para nosotros es satisfactorio, porque más allá de las producciones que han mermado, flujo lógicamente del impacto en la demanda importante del país, igualmente las fuentes de trabajo están garantizadas".

"Se van a hacer todos los esfuerzos para mejorar la productividad, lógicamente en un contexto difícil. Y aquellas empresas que tienen alguna particularidad la vamos a atender con otro tipo de herramientas en distintos ministerios, nacionales en todo caso"

insistió el funcionario provincial.

Consultado respecto de las propuestas llevadas a la mesa junto al ministro Sica, Caballero recordó que "hace dos años y medio que la provincia está generando distintas propuestas al Estado Nacional. Desde diversificar la producción a través de la capacidad instalada, trabajar contra el contrabando, de qué manera ser más eficiente con el sistema aduanero, cosa que hemos trabajado también. Pero hay que profundizarlo".

"La provincia ha hecho un esfuerzo enorme por llevar adelante una gestión muy buena, muy buena en lo administrativo para presentar al Estado Nacional del sub-régimen el crecimiento del mismo y el futuro del mismo" remarcó Caballero, aunque insistió en que "se necesita acompañamiento, y un poco el reclamo es este".

"Necesitamos acompañamiento, que las decisiones se tomen en el tiempo -enumeró Caballero-. Estamos hablando de una industria y estamos hablando de trabajadores. La propuesta inclusive de la gobernadora ahora es un proyecto de ley, donde regule inclusive el contrabando. Que no pueda ingresar a la Argentina. El contrabando afecta siempre a las producciones nacionales. Me parece que es una herramienta fundamen-

tal" agregó.

El proyecto "se lo va a girar a Dante Sica, al ministro de la producción de la Nación; con lo cual es algo más que la provincia está aportando" finalizó el titular de la cartera de Industria provincial.

## Las seis propuestas

**1.** Propuesta de ley al Parlamento para que se controle y regule el ingreso de mercadería extranjera que compete contra la producción provincial, combatiendo al contrabando.

**2.** Planes de incentivo a la compra de productos con eficiencia energética y disposición final, por medio de financiamiento bancario.

**3.** Planes de cuotas de los Bancos Públicos para incentivar el consumo interno.

**4.** Fabricación de nuevos productos con mayor integración de producción en el continente.

**5.** De los compromisos ya asumidos por Nación, facilitar los trámites aduaneros con Aduana, para que las empresas no tengan que pagar horas extraordinarias.

**6.** La provincia ofreció tierras fiscales, para que la Nación y AFARTE construyan viviendas para la radicación de los trabajadores de la industria, generando arraigo y pertenencia entre los trabajadores del sector.



**TIEMPO FUEGUINO**

Propiedad intelectual N° 890943  
Fundado el 15 de agosto de 1987

**Página Web**  
www.tiempofueguino.com

**Facebook**  
www.facebook.com/tiempo.fueguino

**Twitter**  
@TiempoFueguino

**Administración y redacción**  
Mackinlay N° 601 P.B  
Río Grande – Tierra del Fuego

**Archivo**  
Espora N° 781  
Río Grande – Tierra del Fuego

**Dirección** Ana Pazos  
**Jefe de redacción:** Diego Zalazar  
La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

## LEGALIZACIÓN DEL ABORTO

# A UNA SEMANA DE SU VOTACIÓN EN EL SENADO, EL RESULTADO DE LA SESIÓN AUN ES INCIERTO

Tras la última jornada de exposiciones hoy se firmarán los dictámenes sobre el proyecto de interrupción voluntaria del embarazo. Hay un dictamen a favor y uno de rechazo. La ex gobernadora Fabiana Ríos y la sobreviviente del delito de trata, Alika Kinan.

USHUAIA. A una semana de la votación en la Cámara de Senadores del proyecto de interrupción legal del embarazo, ayer expusieron a favor de la legalización del aborto la ex gobernadora y farmacéutica Fabiana Ríos y la sobreviviente del delito de trata con fines de explotación sexual Alika Kinan.

Se trató de la última jornada de exposiciones y hoy se firmarán los dictámenes, uno a favor, otro a favor con modificaciones y otro de rechazo.

Según la información a la que pudo acceder Tiempo Fuegoquino el dictamen de mayoría introducirá modificaciones que de ser votadas el 8 en el recinto volverían para su tratamiento en diputados.

Entre las modificaciones estaría incluida la objeción de conciencia institucional, que en el proyecto aprobado en diputados está prohibida. Este pedido fue expresado por el socio gerente de la Clínica San Jorge Carlos Sánchez Pósléman y fue, de alguna manera, respondido por Fabiana Ríos en su alocución.

Ríos hizo hincapié en que “las mujeres y las personas gestantes hemos sido muy pacientes pero no pasivas” en relación al avance de los derechos sexuales y reproductivos. Afirmó que “los que plantean objeción de conciencia en realidad nos están planteando que su objeción de conciencia es nuestra autonomía.

En su alocución hizo referencia a tres leyes “fundamentales” que se sucedieron entre 2002 y 2006 “la ley de educación sexual que creaba el programa nacional de educación sexual y reproductiva, la ley que establecía las prácticas quirúrgicas sin autorización judicial de ligadura de trompas y vasectomías y la ley de educación sexual integral” y citó ejemplos puntuales de cómo se habían suspendido los efectos de esas leyes por objetores de conciencia, a través de procesos judiciales, o de legislaciones provinciales que habían contrariado el espíritu de esas leyes.

“Nos encontramos frente a normas dictadas en el parlamento donde las objeciones de conciencia y los intereses de otras organizaciones, que no legislan, hacen a la imposibilidad del ejercicio de los derechos” sostuvo la ex mandataria.

En este sentido hizo referencia al Fallo F.A.L de la Corte Suprema de Justicia en lo que se refiere a las objecio-



nes de conciencia, el mismo sostiene que “de ninguna manera la objeción de conciencia puede aplicarse como una limitante en el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos que integran el sistema internacional de derechos a los que Argentina ha adherido y a partir de los cuales este parlamento dictó las leyes” a las que hacía referencia anteriormente.

También habló sobre los abortos farmacológicos y la situación en cuanto a los costos y la comercialización de los medicamentos existentes al respecto. El alto precio del medicamento en relación al monopolio que lo produce y la falta de intervención del Estado al respecto.

“Este parlamento desde el inicio de la democracia a la fecha ha brindado una enorme cantidad de herramientas en relación a los acuerdos internacionales en torno a los derechos humanos que ha suscripto la Argentina, pero además ha establecido normativa donde efectivamente ha reconocido que existe en la sociedad un sistema jerárquico que nos pone a las mujeres en condición de subordinación. Tanto es así, que este parlamento ha establecido la figura del femicidio, que ha establecido cuotas de la participación política y que ha dictado normas en relación a la violencia sobre las mujeres por el sólo hecho de ser mujeres” y agregó “estamos discutiendo en relación al cuerpo de las personas gestantes y de las mujeres en particular, nadie puede negar que el hecho de matar nos cambia la vida, a los

dirigentes políticos (...) nos es requerido entender qué es lo que le pasa a nuestro pueblo”.

Para cerrar expresó “no es sólo una marea verde lo que hay afuera sino la expresión del hartazgo de una enorme cantidad de ciudadanas estuvimos paciente pero no pasivamente esperando a lo largo de estos 35 años de democracia ser reconocidas como sujetas de derecho”.

## “Estado ausente”

Luego fue el turno de Alika Kinan, que es la primera sobreviviente del delito de trata con fines de explotación sexual que querreló a sus explotadores y al Estado. Ella basó su postura en las situaciones que viven “las mujeres explotadas sexualmente; las mujeres prostituidas y nuestra estrecha relación con la problemática de los abortos clandestinos”.

Explicó cómo las mujeres quedan embarazadas – muchas veces el hombre se quita el preservativo en el medio del encuentro sexual, o producto de la fricción o por violencia este se rompe – por qué les es imposible determinar quién es el progenitor de ese embrión, qué relación se establece entre esa mujer y su situación, cómo es abortar en la clandestinidad.

“Algunas de las mujeres que estamos siendo explotadas ya tenemos hijos, fruto de relaciones violentas donde hemos sido abandonadas y donde nuestras hijas e hijos han sido abandonados, sufrimos maternidades for-

zadas producto de violaciones o simplemente somos mujeres pobres, sin formación y sin posibilidades laborales reales, donde la prostitución es el único medio de supervivencia. Con las cargas y obligaciones materiales y económicas de mantención, lo que se convierte también en las ataduras al prostíbulo, obligándonos a ceder la voluntad sexual para sobrevivir nosotras y nuestros hijos deseados y no deseados”, sostuvo Kinan.

Detalló luego como la misma situación de vulnerabilidad en la que se encuentran las obliga a abortar en solitario “una mujer víctima de trata explotada sexualmente tiene que abortar de manera clandestina, está siendo doblemente violada y ultrajada porque no puede hacerlo con las garantías del Estado, un Estado hasta ahora ausente, que continúa ausente. Es por ello que debe hacerlo con ayuda de sus proxenetas, quienes utilizan ese préstamo para que se lo realice sea como sea, clandestinamente, sin ningún tipo de garantía de que vaya a sobrevivir, a modo de usura y a modo de encadenarla al prostíbulo prácticamente de manera indefinida”.

Cerró su alocución pidiendo “Aborto Legal, Seguro y Gratuito ¡Ya! Aborto Ilegal Nunca Más”.

Este miércoles se conocerá el dictamen que luego será votado el 8 en el senado. Al igual que sucedió en la Cámara de Diputados los votos están ajustados por lo que el pronóstico del resultado de la sesión sigue siendo incierto.

## POLÍTICA

# LA MULTISECTORIAL PRESENTÓ AL INTENDENTE MELELLA EL PROYECTO DE EMERGENCIA TARIFARIA

El Municipio se comprometió a acompañar el proyecto de emergencia tarifaria elaborado por la Multisectorial. La iniciativa contempla "suspender los aumentos tarifarios para los usuarios con mayores dificultades de pago de los servicios públicos de gas, electricidad y agua potable".

RÍO GRANDE. En la tarde de ayer el intendente de la ciudad Gustavo Melella recibió a los integrantes de la Multisectorial por la Soberanía, quienes le presentaron un proyecto de ley para declarar la "Emergencia tarifaria integral" en Tierra del Fuego teniendo en cuenta la situación complicada que están atravesando muchos vecinos que no pueden acceder a pagar las facturas de los servicios energéticos. Asimismo se resaltó que el acceso a los servicios de electricidad, gas y agua son servicios sin los cuales no se puede vivir, y que el Estado los debe garantizar.

Además del Intendente se sumaron a la reunión integrantes del Gabinete municipal que brindaron aportes para el proyecto de acuerdo al área que tienen a su cargo, además de quedar comprometidos para sumar información que puede enriquecer la iniciativa.

Al final de la reunión Moisés Solorza, integrante de la Multisectorial por la Soberanía indicó que estaba satisfecho con la reunión; "el Intendente se puso a disposición de la Multisectorial, le explicamos cuál es el espíritu del proyecto y la verdad que tuvo muy buena aceptación y acompañamiento por parte del Municipio en función de proteger a los más vulnerables, que es a lo que apunta este proyecto".

El referente de la Multisectorial valoró las sugerencias que surgieron durante la reunión "porque la idea es que todo el mundo aporte su mirada en la transversalidad de los distintos problemas, es sumamente importante para que todos los vecinos estén cubiertos y para que tenga la menor cantidad de errores posibles para cuando llegue a la Legislatura".

Al ser consultado cuáles serán las próximas actividades en torno a la propuesta, Solorza explicó que en los próximos días van a seguir las reuniones para limar distintas cuestiones que hacen al proyecto y comenzar una campaña masiva de difusión del mismo para ver de qué manera nos

acomodamos y ver los tiempos y presentarlo ante la Legislatura como una cuestión que nos pertenezca a todos. La idea es que los vecinos se apropien del proyecto y que cada uno lo defienda de su lugar entendiendo que ese es el espíritu que le queremos dar desde la Multisectorial y con el acompañamiento del señor Intendente es sumamente importante como respaldo, entendiendo que la necesidad está por sobre cualquier coyuntura política".

### Compromiso y acompañamiento

Por su parte el intendente Gustavo Melella destacó el trabajo como "muy positivo" e indicó que "la Multisectorial recogió las voces de muchos sectores de la ciudad. Sin ir más lejos, esta mañana reunidos con la Cámara de Metalmecánica de la ciudad nos pedían una tarifa diferenciada de luz y gas para las PyMEs".

En este sentido el profesor Melella mencionó que con estos cortes se ven afectados "sobre todo los que menos tienen; hay muchos que son los más vulnerables y hoy están pagando luz de obra y les pasa porque no lo pueden regularizar, pero no pueden hacerlo porque es un costo alto, a pesar que la Cooperativa Eléctrica en nuestra ciudad en su momento había hecho un compromiso de suspender o regularizar esto" al tiempo que destacó que "hay momentos en los cuales hay que legislar sobre todo para el que menos tiene, o para el que pasa momentos difíciles. Las tarifas de gas y de luz han crecido, sobre todo la de gas en nuestra ciudad y la provincia; entonces creo que es un proyecto de Ley que es oportuno y en beneficio de muchos vecinos de Tierra del Fuego".

El jefe comunal ratificó la intención de "acompañar desde lo político, desde lo técnico, pero también desde la voz de muchos vecinos. Hoy decíamos que hay organizaciones barriales, organizaciones sociales que se han sentado a trabajar este proyecto que no es de uno o dos. Es un proyecto que reúne las voces de muchos



vecinos de nuestra ciudad" y recordó que "es permanente el crecimiento del número de vecinos que viene por una ayuda económica, por el programa alimentario. También en el área de producción - como hace años no veíamos - vienen por un microemprendimiento, por un subsidio para una herramienta, para hacer una change porque la necesitan. Esto viene desde hace un tiempo, desde hace unos dos años viene creciendo y como muchos dicen todavía no llegó lo peor".

### El proyecto

Entre los fundamentos del proyecto se señala que el objetivo es "suspender los aumentos tarifarios para los usuarios con mayores dificultades de pago de los servicios públicos de gas, electricidad y agua potable, declarando la emergencia tarifaria integral en el ámbito de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, como así también suspender el retiro de los medidores de energía eléctrica y gas natural, a partir del mes de enero de 2018 aprobados por los distintos decretos, resoluciones y disposiciones; prohibir el retiro compulsivo de los medidores de estos servicios a los afectados, durante el

período que dure la emergencia energética, dispuesta por ley número 1182 sancionada el 14 de setiembre de 2017 en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur".

Además plantea que "Resulta necesario y urgente dictar una norma para frenar los aumentos en las tarifas de los servicios públicos, porque las medidas económicas decididas por este gobierno han traído como consecuencia, entre otras, la imposibilidad para miles de usuarios fueguinos, hacer frente al pago de las tarifas de los servicios públicos, no sólo por el empobrecimiento de la población sino por los aumentos totalmente desproporcionados a los ingresos familiares".

Además de suspender los aumentos tarifarios y prohibir el retiro de los medidores durante el período que dure la emergencia, entre otros puntos también contempla la creación de un "régimen de compensación de desfasaje tarifario para usuarios en situación de vulnerabilidad del servicio de suministro de gas por redes y gas envasado" que "será absorbido por el erario público provincial" así como solicitar a la Cooperativa Eléctrica que no cobre más luz de obra a los vecinos calificados como "irregulares".

## NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE

**Descuento para residentes**

Departamentos de 1 y 2 Dormitorios.

- Totalmente equipados.
- Conexión Wi-Fi gratuita
- Estacionamiento sin cargo
- Ropa de cama y toallas
- Desayuno Continental
- Servicio de limpieza diario
- Caja de seguridad
- Artículos de aseo gratis

www.linksaparthotel.com.ar Email: reservas@linksaparthotel.com.ar - Tel: +54 2964 300242  
 W whatsapp: +54 9 2964 60 3658 Links Apart Hotel - José Hernández 1353 - Río Grande

MUNICIPALES

# AVANZA LA REGULARIZACIÓN Y LOS TRABAJOS DE SANEAMIENTO EN 12 BARRIOS INFORMALES

En el marco de la regularización de los barrios informales que lleva adelante la Municipalidad de Ushuaia, los primeros 400 vecinos que recibieron el correspondiente decreto de adjudicación de los lotes que habitan, ya están pagando la tierra. Además, se prevé que para el último trimestre del año estarán regularizados los primeros 12 barrios informales.

USHUAIA. La secretaria de Hábitat y Ordenamiento Territorial de la municipalidad de Ushuaia, Teresa Fernández confirmó que ya entregaron 400 terrenos de adjudicación de terreno de los 900 que prevén entregar en 12 barrios de la ciudad.

La funcionaria explicó que quienes no están en condiciones de ser propietarios de la tierra de los hace pagar un canon de uso. Adelantó que harán una limpieza general de los lugares, generar espacios de uso común y reforestarán.

En diálogo con Radio Nacional Ushuaia, Fernández indicó que “estamos aprovechando este tiempo que se puede ejecutar pocos trabajos en el territorio, para avanzar en la regularización de los barrios”.

Se trata de doce barrios, en diferentes sectores de la ciudad, “de los que ya entregamos 400 decretos y para fin del mes de septiembre, tenemos pensado tener terminada esta etapa que comprende 900 decretos de

adjudicación”.

La funcionaria detalló que, “vamos citando a los vecinos por macizos, donde vamos viendo las dimensiones y traen la documentación que demuestra que no han tenido otra posibilidad habitacional en la ciudad”.

En este sentido aclaró que, “quienes no pueden acceder al lote en propiedad, van a pagar un canon de uso”.

La secretaria aseguró que, “no hubo mayores inconvenientes y se han respetado acuerdos preexistentes”, salvo en cuestiones que tuvieron que ver con trazado de calles y advirtió que, “no hubo problemas con los que le tuvimos que achicar predio para que sean de menos de 600 metros cuadrados”.

Fernández dijo que se realizará la regularización y el saneamiento del lugar, “vamos a empezar a trabajar en conjunto con los vecinos con lugares comunes y mantenimiento de

espacios. Hacer una limpieza general y tareas de reforestación de árboles”.

Consultada sobre la situación de la Urbanización General San Martín informó que, “creemos que para la próxima temporada los vecinos van a poder estar cercando sus lotes” y que actualmente, “ya pueden presentar los planos”.

En cuanto a los decretos entregados, la secretaria de Hábitat y Ordenamiento Territorial del Municipio, Teresa Fernández, indicó que “esos vecinos ya comenzaron a contribuir a la ciudad”, mientras que “en cuanto a los que faltan, estamos en la etapa de verificar que cumplan con los requisitos de adjudicación de predios para vivienda unifamiliar”. Fernández confirmó que “quienes no se encuentren en condiciones de ser adjudicatarios deberán abonar un canon mensual”.

“Nos hemos comprometido con los vecinos y con el propio intendente Walter Vuoto a completar los 12 barrios para fines de septiembre” para

que “una vez finalizada la veda invernal puedan empezar a cercar los predios y concretar la regularización”. Se trata de Itatí; Quinta 52; Siete Cascadas; Bajada de los Maestros; Las Reinas; Cuesta del Valle; Esperanza; Obrero; Mirador; Mirador de Ushuaia; Altos de la Cumbre y Antiguos Leñadores.

**LA FUNCIONARIA DETALLÓ QUE, “VAMOS CITANDO A LOS VECINOS POR MACIZOS, DONDE VAMOS VIENDO LAS DIMENSIONES Y TRAEN LA DOCUMENTACIÓN QUE DEMUESTRA QUE NO HAN TENIDO OTRA POSIBILIDAD HABITACIONAL EN LA CIUDAD”.**

/ToyotaArgentina | toyota.com.ar

**EN JULIO ENTRÁ AL FUTURO. EL ÚNICO VEHÍCULO HÍBRIDO DEL PAÍS.**

EXIMIDO DE IMPUESTO PATENTE EN RÍO GRANDE

3.8 lts c/100km

8 AÑOS

Confiable\*

Eco-friendly

**BONIFICACIONES PAGO CONTADO ENTREGA INMEDIATA**

**CELENTANO MOTORS S.A.**  
 CONCESIONARIO OFICIAL EN TIERRA DEL FUEGO  
 www.celentanomotors.com.ar

**CONCESIONARIO RÍO GRANDE**  
 Av. Islas Malvinas 2747  
 (9420) Río Grande, TDF  
 Tel. (02964) 431991 / 424016

**CONCESIONARIO USHUAIA**  
 Héroes de Malvinas 4300  
 (9410) Ushuaia, TDF  
 Tel. (02901) 421564 / 424391

NUEVO **PRIUS**  
 LA EFICIENCIA DEL FUTURO LLEGÓ

\* 3 años de garantía o 100.000 km para las baterías y el sistema híbrido. Imagen no contractual.

AJUSTE

# EL GOBIERNO NACIONAL PROPONE ELIMINAR EL PLUS DE 40% A LOS JUBILADOS DE LA PATAGONIA

Con esta medida quieren "recortar el gasto" en el Presupuesto 2019 y es un tema que negocian con los gobernadores. Esta iniciativa es para cumplir con lo solicitado por el FMI y se trata de un diferencial de 40% que perciben los jubilados de La Pampa, Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego, Neuquén, Río Negro y Carmen de Patagones, por tratarse de "zonas desfavorables".

BUENOS AIRES. Según un artículo del diario Clarín, el gobierno nacional propone eliminar el plus de 40% a los jubilados de la patagonia.

De acuerdo al matutino "el gobierno nacional y las provincias negocian otras alternativas para asegurar el recorte del gasto público para el Presupuesto de 2019. Una de esas opciones es eliminar el régimen jubilatorio especial de las provincias del sur, que implica un pago diferencial de 40% por tratarse de una "zona desfavorable".

En la mesa de negociación entre la Casa Rosada y los gobernadores hay un amplio menú para elegir de qué modo se cumplirá con el ajuste en las cuentas que requiere el programa con el Fondo Monetario Internacional. Ese listado ya incluye, según confirmaron a TN.com.ar fuentes provinciales y nacionales, eliminar esos haberes extra que reciben los jubilados de la denominada Zona Austral.

El diferencial jubilatorio para las provincias del sur entró en vigor en

2008 por un decreto de la entonces presidenta Cristina Kirchner, que estipuló un "coeficiente de bonificación 1,40 para las jubilaciones, pensiones, pensiones no contributivas, graciales y para veteranos de guerra de Malvinas" que residen en las provincias del sur.

Ese diferencial de 40% es percibido por los jubilados de La Pampa, Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego, Neuquén, Río Negro y Carmen de Patagones, por tratarse de "zonas desfavorables".

Según afirman fuentes nacionales, la eliminación de este régimen era algo "previsto en el Consenso Fiscal que firmamos el año pasado". Desde una provincia patagónica afirman que en las reuniones para acercar posiciones sobre el Presupuesto 2019 los ministros que representan a Mauricio Macri, Nicolás Dujovne y Rogelio Frigerio, adelantaron a los mandatarios de esa región que esa opción iba a ser considerada.

Si bien las conversaciones recién están iniciadas, las modificaciones al



régimen patagónico, según trascendió, sería de forma gradual.

"Pusimos todo sobre la mesa de discusión y debate. Va a salir del consenso con las Provincias. No somos mayoría en ninguna Cámara. No po-

demo imponer nada. Sí rescatamos que todas las provincias son conscientes con la necesidad de equilibrar las cuentas públicas y cumplir con la meta del 1,3%", comentaron cerca del ministro Frigerio.

## LOTEO COSTA Norte 2



Terrenos desde 240m<sup>2</sup>  
con la mejor orientación

Excelente ubicación, vista al mar  
y fácil acceso por ruta 3

Servicios de luz, gas,  
agua y cloacas colocados

Líneas de financiación

**INMOBILIARIA**  
**Tierra del Fuego**

Espora 699 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego - Tel. (02964) 432562 / 422635 - E-mail: info@itdf.com.ar

EMERGENCIA LABORAL

# DURÉ SE PRONUNCIÓ A FAVOR DE OTORGAR UN SUBSIDIO MUNICIPAL A DESOCUPADOS

La concejal del Frente para la Victoria (FpV), Eugenia Duré, abogó en favor del proyecto del concejal Raúl von der Thusen para promover la "Emergencia Laboral" en el ámbito de la ciudad de Río Grande. Consideró que es un tema que "hay que tratar urgente". Además criticó las decisiones del Gobierno nacional y pidió la "unidad para frenar las decisiones" de Cambiemos.

RÍO GRANDE. La concejal María Eugenia Duré adelantó su acompañamiento a la propuesta del Concejal Raúl von der Thusen para declarar la Emergencia Laboral en el ámbito de la ciudad de Río Grande y generar una suerte de subsidio para las personas que pierdan su empleo.

"Hablé con el concejal von der Thusen para hablar detalladamente del proyecto" dado que "hoy debemos pensar como Concejales y como actores políticos que tenemos una representación de los riograndenses y tenemos que pensar en todas las herramientas que tengamos a mano para paliar esta situación y contener a los trabajadores de la ciudad".

Duré consideró que "el proyecto tiene que ver con esta crisis que se ha profundizado en la ciudad, no solo con la industria fabril sino también lo que es la cadena de consumo y el comercio que también ha caído el empleo como en los supermercados".

Duré recordó además que en el Presupuesto "hemos trabajado proyectos que tienen que ver con las Pymes; con subsidios para los riograndenses para que puedan continuar con sus proyectos productivos, hemos hablado del incremento en las ayudas sociales desde el Municipio" aunque en el caso de este proyecto "es para paliar, específicamente una situación hasta fin de año y ver que podemos aportar nosotros como Concejales".

Y si bien "no es un proyecto que va a dar la solución definitiva porque la solución definitiva tiene que ver con un proyecto de fondo que es la crisis que se está viviendo en nuestra provincia y en nuestra ciudad ha afectado al comercio y al consumo".

Y sugirió "sentarnos con el Muni-



cipio a discutir el Presupuesto que tenemos, lo que se recauda y analizar los recursos con los que contamos y sentarnos con todas las partes y ese es el compromiso que tengo desde mi lugar" y consideró que "se trata de algo urgente que debemos tratar" en referencia a la posibilidad de tratar la iniciativa en una sesión especial.

## Ajuste en asignaciones

Por otra parte, la concejal Duré criticó la decisión del Gobierno nacional de reducir las asignaciones familiares. Adjudicó las medidas a las políticas de ajuste dispuestas por el

toria lo venimos diciendo desde que asumió el Gobierno de Cambiemos y se nos acusaba de hacer una campaña del miedo".

Por lo que "estas medidas afectan todos los Derechos que se han conseguido a lo largo de los últimos años que en definitiva son los Derechos de los argentinos" por lo que ratificó su decisión de "acompañar todas las medidas que se están llevando adelante por parte de los diputados nacionales, y vamos siguiendo las reuniones que se van a hacer en Buenos Aires".

Duré consideró que estas medidas responden "a las exigencias del FMI que dijo que había que ajustar y ese es el ajuste que están haciendo" remarcando que es "a los sectores más vulnerables" por lo que considero necesario "unirnos y ver cómo vamos a resolver, desde los lugares que ocupamos, para tratar de que se dé marcha atrás con las medidas que están aplicando". Y lamentó que "los más perjudicados son los chicos y los jubilados y es doloroso" dado que esta situación "la vemos reflejada todos los días en el Concejo Deliberante con gente que se queda sin trabajo, que se queda sin el pan de sus hijos y muchas veces son las mujeres las más afectadas que muchas veces son sostén de hogar".

Por lo que insistió en "apoyar todas las medidas de nuestra provincia, diputados, y senadores para que no siga sucediendo dado que también me han informado que la misma medida van a tomar con el ítem zona de las jubilaciones".

FMI y pidió "estar unidos" en la clase política fueguina para intentar poner freno a las medidas adoptadas por el Gobierno de Cambiemos.

La edil opinó que la decisión de Macri "es la punta del iceberg de todo lo que viene después que es la eliminación de la zona para los jubilados también" advirtió entendiendo que "tiene que ver con un golpe a los fueguinos y contra la Patagonia", y recordó que "desde el Frente para la Vic-

**UCR** **Cambiemos**

**YA SON LEY NUESTROS PROYECTOS**

- LEY 1130**  
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR  
+ PREVENCIÓN  
+ PROTECCIÓN  
+ INVERSIÓN
- LEY 1162**  
TRASTORNOS ESPECTRO AUTISTA  
+ INCLUSIÓN  
+ IGUALDAD
- LEY 1165**  
TRABAJADORES SOCIALES  
+ JERARQUIZACIÓN  
+ PROFESIONALES  
+ DEFENSA Y REIVINDICACIÓN DDHH

BLOQUE DE LEGISLADORES

OSCAR RUBINOS    LILIANA MARTÍNEZ ALLENDE    PABLO BLANCO

**# Somos Cambiemos**

**DIVERTITE & GANA**

**CASINO CLUB**

CASINO CLUB RÍO GRANDE | Monseñor Fagnano 633 | Río Grande | Tierra del Fuego

## INTERÉS GENERAL

## CAMUZZI ESTIMA PARA AGOSTO LA FINALIZACIÓN DE LA OBRA DE AMPLIACIÓN DEL GASODUCTO



RÍO GRANDE. Esta obra de infraestructura energética contempla la ejecución de distintos loops en cañerías de 12, 6 y 3 pulgadas de diámetro con una extensión total de 29.000 metros. Adicionalmente, se instalará un nuevo equipo de compresión en la Planta Compresora de Tolhuin.

Desde la empresa señalaron que como parte de las distintas obras de inversión en la provincia, también se ejecutarán refuerzos en las redes de distribución de Río Grande y Ushuaia, como así también incorporará una nueva Estación Reguladora de Presión en cada ciudad.

La habilitación de este conjunto de obras permitirá la incorporación de 10.000 nuevos usuarios al sistema de distribución de gas natural en la Provincia.

El gasoducto fueguino tiene una extensión total de 270 kilómetros, construido originalmente en cañería

de 8 pulgadas. Las obras ejecutadas a lo largo del tiempo sumadas a las que próximamente finalizarán, han permitido que hoy el sistema cuente con 205 kilómetros de refuerzos adicionales en cañería de 12 pulgadas "dándole una mayor robustez y confiabilidad a la operación y posibilitando de esta forma, acompañar el crecimiento sostenido que ha registrado Tierra del Fuego en los últimos años".

Las obras se enmarcan en el Plan de Inversiones Obligatorias que Camuzzi ha comprometido para el quinquenio 2017-2022 y que asciende a \$7.000 millones de pesos en toda el área de operación, de los cuales \$4.000 millones estarán destinados a la expansión de los sistemas de transporte y distribución de gas, más de \$1.800 millones a obras de seguridad y confiabilidad operativa y alrededor de \$1.200 millones a equipamiento e incorporación de nuevas tecnologías.

## GOBIERNO

## ANUNCIAN ACTIVIDADES POR LA SEMANA MUNDIAL DE LA LACTANCIA

USHUAIA. El Ministerio de Salud anunció la realización de actividades en Ushuaia en el marco de la Semana Mundial de la Lactancia Materna, que se conmemora del 1 al 7 de agosto.

El lema de este año es "Pilar de vida", reforzando la importancia de trabajar para proteger, promover y apoyar la lactancia materna; entendiendo que la leche materna es el mejor y el más completo alimento que puede recibir el recién nacido.

Se recomienda la lactancia materna de forma exclusiva, hasta los seis meses; y complementada con alimentos adecuados y nutritivos, hasta los dos años.

Las actividades en Ushuaia incluirán talleres en los Centros Infantiles Integrados "Amanda Beban" y "Los Enanitos", charlas todos los lunes y miércoles de agosto en la Biblioteca del Hospital de Ushuaia y una intervención artística en el hall del nosocomio, donde también se ofrecerá consejería.

En el marco del "TDF en Familia" se brindará consejería en Lactancia Materna y charlas sobre "Mitos y Realidades sobre la lactancia" y "Vuelta al trabajo de la

mamá: herramientas y pautas para continuar la lactancia".

Cabe resaltar que la lactancia materna tiene múltiples beneficios tanto para el bebé como para la mamá, contribuyendo al desarrollo del vínculo madre-hijo/a.

Para el bebé provee la más alta calidad en nutrición, previene enfermedades a corto, mediano y largo plazo; y favorece el desarrollo emocional y la capacidad de aprendizaje. Para la mamá reduce el riesgo de cáncer de mama y ovario, la ayuda a volver a su peso habitual y la protege de enfermedades.

Además, de la mano de "Ushuaia Tierra Maternal" se dictarán clases de yoga para mamás y bebés en la Biblioteca del Hospital. Uno de los encuentros será para bebés desde los 2 hasta los 9 meses, que aún no gateen; y otro para bebés que gateen y caminan, hasta los 2 años. La inscripción se realizará mediante la página de Facebook @UshuaiaTierraMaternal.

Las actividades son organizadas por el equipo de Lactancia y el servicio Social del Hospital Regional, con la colaboración de "Ushuaia Tierra Maternal" y el taller de muralismo del CePLA El Palomar.



**IMCOFUE**  
METRO<sup>2</sup>

USHUAIA  
TOLHUIN  
RÍO GRANDE

[/imcofue](http://imcofue.com.ar)

[www.imcofue.com.ar](http://www.imcofue.com.ar)

## LAS MEJORES PROMOCIONES CON TARJETAS DE CRÉDITO DE LA ISLA !!!

BBVA Francés

6 cuotas S/ INTERÉS Todos los días CFT: 0%

HSBC

6 cuotas S/ INTERÉS Todos los días CFT: 0%



3 cuotas S/ INTERÉS Todos los días  
10 y 15 cuotas S/ INTERÉS de Lun a Miér. CFT: 0%



12 cuotas fijas de Jueves a Sábados [Consultar financiación en sucursales]



Plan 12, 24, 50 cuotas fijas Todos los días [Consultar financiación en sucursales]





INTERÉS GENERAL

# CONTINÚA LA POLÉMICA ENTRE FUNCIONARIOS POR LAS MULTAS A VEHÍCULOS CON POLARIZADOS

El diario La prensa Austral de Punta Arenas informó que desde Carabineros negaban "acuerdo difundido por edil argentino" Paulino Rossi. Aclararon nunca se habló de "tregua o acuerdo". Por su parte, Paulino Rossi difundió un video del concejal de la comuna de Porvenir, Carlos Soto, quien explicaba que solo se infraccionó una vez a un automovilista argentino y envió una aclaración al diario chileno.

RÍO GRANDE. En la jornada del martes, el diario de Punta Arenas, La Prensa Austral detalló el tema de las sanciones prevista por la normativa chilena a los vehículos que transiten con vidrios polarizados.

El tema fue anunciado en la Provincia por el concejal de Río Grande Paulino Rossi, quien la semana pasada tuvo un encuentro con la gobernadora Margarita Norambuena y autoridades de Carabineros.

Luego del encuentro el concejal transmitió tranquilidad a los ciudadanos argentinos de que "podrán circular con esa oblea emitida por el Municipio en todas las rutas chilenas como también ingresar a los centros urbanos".

## "Nunca le hablé de tregua"

El comisario de la policía uniformada chilena Juan Pablo Ríos, dijo a La Prensa Austral que "en nuestro país yo no le puedo decir a los carabineros que no hagan su 'pega', porque si hay una infracción que se tiene que cursar, hay que hacerlo".

El comisario de Carabineros de Tierra del Fuego chilena, mayor Juan Pablo Ríos, dijo que no existe ningún acuerdo ni pre acuerdo sobre el tema. "Eso no fue lo que se trató en la reunión, yo nunca le hablé de tregua o de acuerdo. Le dije que cuando Carabineros efectúa un control tiene la posibilidad de hacer 'labor educativa', o cuando se implementa alguna norma nueva, por ejemplo, se entregan partes de cortesía".

"A lo mejor él entendió distinto a los que le explicamos, junto a la gobernadora y al capitán Nicolás Cea, porque incluso yo le leí el artículo de la Ley de Tránsito que se refiere a la polarización de vidrios en los autos. A mí también la gobernadora me dijo si había visto redes sociales o un diario de Río Grande donde el señor Rossi planteaba que se había llegado a un acuerdo, lo que no es efectivo", reiteró el jefe policial.

"De partida, yo no estoy autorizado para firmar ningún tipo de acuerdo, porque nuestra Ley de Tránsito es nacional, distinta al sistema federal de ellos", detalló el mayor Ríos.

Mientras que el concejal de la comuna de El Porvenir, Carlos Soto, dijo que sólo hubo una infracción por vidrios polarizados en Monte Aymond, y que no hay ninguna persecución de los carabineros chilenos hacia los conductores argentinos.

"Lamento lo sucedido con el emplazamiento con el cónsul Fuenzalida, que lo ha tildado de mentiroso a Rossi, esto no puede venir de una au-



toridad chilena", dijo el funcionario.

## "No hubo ningún acuerdo"

Por su parte, el concejal Paulino Rossi envió una aclaración al periodista Félix Iglesias, donde aclaró que, "no hubo ningún acuerdo anunciado de mi parte, de hecho, en la reunión llevada adelante sirvió para obtener la información precisa sobre la existencia de la problemática que ha tomado notoria repercusión en los últimos días".

La ley vigente en Chile que reglamenta el uso de los polarizados, "no tiene diferencias sustanciales con la legislación argentina, de hecho, el espíritu de permitir la perfecta visibilidad desde el exterior está en ambas legislaciones".

Consideró que, "la situación en nuestro país es que no son exhaustivos los controles sobre la aplicación de la misma y se pueden observar numerosos casos de polarizados que exceden los límites permitidos y están fuera de toda normativa".

En este sentido indicó que, "quienes estén dentro de la normativa local argentina son acreditados a través de un procedimiento administrativo que informamos a las autoridades encargadas del contralor en Chile para que tengan elementos objetivos en su poder".

Además, "existen normas internacionales que garantizan la circulación de personas que sirven de ejemplo claro sobre cuestiones mucho más conflictivas que la que estamos analizando. De hecho, entre Inglaterra y Francia se permite la circulación de vehículos de cada uno de los países a pesar de tener la situación de tener los volantes en lados opuestos".

Ante esto consideró que, "esta situación no merece de ningún acuer-

do especial sino de continuar con el buen criterio aplicado en la actualidad por las autoridades encargadas del contralor no solo en este tema sino también en otras cuestiones sobre asimetrías en las legislaciones de ambos países".

Por último expresó: "lamento que se hayan malinterpretados un vídeo en vivo que realice pero mis declaraciones oficiales siempre han sido en los términos de la presente y espero que esta sirva para aclarar y brindar tranquilidad sobre el tema".

LOS INSISTENTES  
"SALIR"

DISCO DEBUT

Escuchalo en todas las plataformas digitales:

Apple MUSIC, cdbaby, DEEZER, Spotify, Play Music, bandcamp

Disponible a la venta en:

Ushuaia - Patagonia 45  
Rio Grande - Laserre 873

## DISCAPACIDAD

## REUNIÓN CON VECINOS DE LA MARGEN SUR



RÍO GRANDE. La Secretaría de Coordinación de Políticas para Personas con Discapacidad llevó adelante este lunes una charla informativa e interactiva abierta sobre las actividades para los vecinos del barrio "Héroes de Malvinas" de la Margen Sur.

La iniciativa, que ya se realizó en Tolhuin, tiene como objetivo trabajar directamente con la gente para informar sobre las actividades que realiza la Secretaría. "Realizamos el encuentro por distintos barrios de la ciudad de Río Grande, cumpliendo con el pedido de la gobernadora de trabajar directamente con la gente explicando las actividades que hace la Secretaría. Además, los vecinos nos hacen preguntas y podemos favorecer con este intercambio que haya una mayor capacidad de gestión de políticas públicas" explicó Alejandro Rojo Vivot, secretario del área.

"Es muy importante el trabajo que hacen los vecinos en su propio barrio, por eso estamos alentando a que los vecinalistas que están interesados en el mejoramiento de los barrios estén

atentos cuando hay una persona con discapacidad que no está recibiendo lo que necesita para crear un puente entre esa persona y quién puede buscarle una solución", agregó Rojo Vivot.

El funcionario hizo mención sobre la importancia de la independencia de la persona con discapacidad, uno de los temas que se trató en la reunión en el centro vecinal, "estuvimos hablando de la importancia de la vida independiente de las personas con discapacidad y qué debemos trabajar para favorecer la imagen adulta para que la sociedad en su conjunto tenga esta visión de que la persona con discapacidad tiene derecho a votar, a trabajar y a expresar sus opiniones para que haya una efectiva inclusión social".

Por último, el secretario de Coordinación de Políticas para Personas con Discapacidad celebró este tipo de reuniones "con muchas preguntas e intercambio de ideas que nos alienta a seguir trabajando en ir a distintas reuniones barriales y profundizar esto en todo el territorio de la ciudad".



LEGISLADOR

### FEDERICO BILOTA

FEDERICO BILOTA

FEDERICO BILOTA

## JUSTICIA POR SANTIAGO MALDONADO

## A UN AÑO DE SU DESAPARICIÓN SE CONVOCA A UNA MOVILIZACIÓN

A las 18.00 en la Torre de Agua se convoca a concentrar para pedir Justicia por Santiago Maldonado. En Ushuaia será a las 17.00 en San Martín y Fadul.



RÍO GRANDE. Organizaciones de Derechos Humanos, gremiales, sociales y políticas convocan a toda la comunidad a una movilización pidiendo Justicia por Santiago Maldonado bajo el lema "El Estado es responsable", a un año de su desaparición forzada seguida de muerte el reclamo es de Verdad y Justicia.

En Río Grande la convocatoria es en la Plaza Almirante Brown junto a la Torre de Agua a las 18.00, desde donde se marchará hasta el Espacio para la Memoria, en Belgrano y Mackinlay donde se dará pasó a los oradores. En Ushuaia la concentración será en San Martín y Fadul, a partir de las 17.00: las organizaciones convocantes son integrantes de la Multisectorial por los Derechos Humanos".

Santiago Maldonado desapareció el 1 de agosto de 2017. El día anterior hubo una feroz represión en Bariloche contra los mapuches del territorio recuperado al empresario italiano Luciano Benetton,

en Cushamen, quienes protestaban al cumplirse un mes del segundo encarcelamiento de Facundo Jones Huala. En Bariloche quedaron detenidos la mitad de los jóvenes y allá fueron Santiago Maldonado y Nicasio Luna pero en el lugar había cuatro escuadrones de gendarmes y casi 200 efectivos los reprimieron amparados en el orden del juez Guido Otranto para despejar la ruta 40 de un nuevo corte mapuche, aunque nada decía de entrar en territorio de ese pueblo originario. El operativo fue ilegal, pero contó con luz verde política; persiguieron a los mapuches que huían hacia el río y la mayoría logró cruzarlo. Santiago Maldonado desapareció y su cuerpo fue encontrado 78 días después.

Desde un principio el Gobierno Nacional no ha hecho más que entorpecer la Justicia por eso desde las distintas organizaciones de Derechos Humanos, a lo largo y ancho del país hoy se pedirá Verdad y Justicia por Santiago Maldonado.

**Celentano**

**CHANDON**

### Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - [riogrande@celentanogroup.com.ar](mailto:riogrande@celentanogroup.com.ar)

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - [ushuaia@celentanogroup.com.ar](mailto:ushuaia@celentanogroup.com.ar)

## EDUCACIÓN

# BUSCAN DICTAR TALLERES DE ALFABETIZACIÓN FINANCIERA PARA EL NIVEL SECUNDARIO

USHUAIA. El vicegobernador Juan Carlos Arcando, en ejercicio del Ejecutivo provincial, acompañado por el legislador Ricardo Romano (FPV - PJ), recibió, esta mañana, al presidente de Parlamento y Fe, Luciano Bongarrá y el Dr. Andrés Panasiuk, fundador del Instituto para la Cultura Financiera. El encuentro, se desarrolló en la sede de presidencia del Parlamento fueguino. Además, participaron integrantes del Consejo de Pastores de Ushuaia.

Panasiuk, es conferencista internacional que recorrió más de 50 países, quien asesora y brinda capacitaciones sobre asuntos financieros mundiales. Este ministerio trabaja al lado de referentes políticos, animándolos y de este modo, proponen consejos sanos basados en las escrituras bíblicas, para buenas gestiones de gobierno.

Asimismo, durante la reunión analizaron temas relacionados cómo "apoyar, promover, equipar e impulsar a otras organizaciones, compañías, empresas e individuos, en la tarea de restaurar y transformar la cultura financiera del pueblo de habla hispana alrededor del mundo".

En tanto el Vicegobernador, luego del encuentro dijo que "en esta ocasión analizamos la posibilidad que se lleve adelante en Tierra del Fuego, talleres de alfabetización financiera. Esto se dictaría a docentes y jóvenes de los últimos años de las escuelas secundarias, con el fin que si continúan con sus estudios universitarios fuera de Provincia, puedan administrar bien los fondos que les envían sus padres", dijo Arando.

Por último, el titular del Parlamento mencionó un encuentro a cabo, ayer, con el ministro de Educación, Diego Romero, donde abordaron el



tema de los talleres educativos para el nivel secundario y sostuvo que "junto al Gobierno, trabajarán para lograr este objetivo a corto plazo".

En diálogo con Prensa Legislativa, el señor Bongarrá explicó que "nuestra organización está representada en 30 países y en la mayoría de las provincias de Argentina; hoy estamos comenzando aquí en Tierra del Fuego", afirmó. "No es frecuente que un Vicegobernador reciba con tanta apertura todo nuestro trabajo,

nos sentimos realmente privilegiados de estar hoy acá", resaltó el referente religioso respecto de la reunión con el titular de la Cámara legislativa.

"Nuestro trabajo es estar junto a aquellos que hacen política y acompañarlos para compartir los valores de la palabra de Dios", dijo el titular de Parlamento y Fe. En ese sentido, destacó que "creemos firmemente que la propuesta que traemos, de ayudar a la gente a salir de sus deudas financieras, a través de un programa

llamado "alfabetización financiera" y así dar una salida a las personas de una forma muy especial".

Bongarrá adelantó que su organización elabora un proyecto "que posiblemente se ponga en marcha el próximo año, para ayudar a la gente a salir de sus deudas". El trabajo está dirigido a la comunidad en general, "queremos empezar con alumnos de los últimos años del nivel medio; con las familias, con los padres y con los empleados del Gobierno también", cerró.

**Cabañas Khami**  
Cabecera del Lago Fagnano - Tolhuin

Alquiler de cabañas  
Cel (02964) 15566045 - 15611243  
www.cabaniaskhami.com.ar

**PAULINO**  
Concejel

TRABAJAR POR UN FUTURO MEJOR,  
PERSEGUIR LOS SUEÑOS PARA LOGRARLO.

Concejo Deliberante de Río Grande. UCR Bloque UCR

@paulinorossi PaulinoRossiConcejel paulino.rossi  
www.paulinorossi.com.ar

## POLÍTICA

# GOBIERNO ACOMPAÑÓ LA DEMANDA CONTRA EL RECORTE A LAS ASIGNACIONES FAMILIARES

La demanda presentada por la trabajadora de la Unión de Trabajadores Hoteleros y Gastronómicos seccional Tierra del Fuego (UTHGRA), Mariana Marianucci, ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Ushuaia.

USHUAIA. Tras el rechazo a la decisión del Gobierno Nacional de recortar las asignaciones familiares, el ministro jefe de gabinete provincial, Leonardo Gorbacz, instruyó a la Secretaría de Derechos Humanos para acompañar en una demanda de una trabajadora de UTHGRA contra el Decreto 702/18 del PEN que propicia dicho recorte.

La demanda presentada por la trabajadora de la Unión de Trabajadores Hoteleros y Gastronómicos seccional Tierra del Fuego (UTHGRA), Mariana Marianucci, ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Ushuaia. Expresa su sentimiento de vulneración hacia los derechos de su hijo y exige una acción de amparo a la vez que la declaración de inconstitucionalidad del decreto 702/18 que integra una serie de modificaciones a las asignaciones familiares perjudicando severamente a algunos sectores.

El escrito fue presentado en compañía del Secretario General de la UTHGRA Seccional Tierra del Fuego, Ramón Calderón; del Secretario de Derechos Humanos de la Provincia, Sergio Mingrino y del letrado patrocinante, Marcelo Álvarez.

En sus páginas declara la inconstitucionalidad del Decreto del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) fundamentado en que "iguala para abajo las asignaciones, eliminando el diferencial que veníamos percibiendo los trabajadores de la Patagonia".

"El decreto que venimos a impugnar representa un recorte en nuestro salario real. Un decreto fue la vía elegida para consumir una violación de nuestros derechos", reza la demanda presentada por Marianucci.

En sus palabras, la demandante expresó que "sentí vulnerados los derechos de mi hijo y no quise quedarme



sin hacer nada, me comuniqué con el ministro Leonardo Gorbacz sin saber si iba a recibir una respuesta y para mi sorpresa no solo me respondieron si no que me están apoyando en todo el proceso que emprendí".

"Los vecinos tenemos herramientas que podemos utilizar en casos como estos y yo quise hacer valer mis derechos y los de mi familia" aseguró Marianucci.

Por su parte, Sergio Mingrino expresó que "queremos acompañar a Mariana, no solo técnicamente si no también físicamente" ya que "esta es una situación muy importante no solo para ella, sino también para el resto de los ciudadanos que se han visto afectados".

"Los ciudadanos tiene herramientas a las que pueden acudir, esta mujer tuvo la valentía de dar un paso más y tocar las puertas que tuvo que tocar.

Esta es la idea que queremos reforzar para todos los vecinos" aseguró el funcionario.

## Municipio y CGT

El intendente Gustavo Melella, acompañado de Secretarios de su Gabinete, mantuvo el martes último un encuentro con representantes de los distintos sectores que integran la CGT Río Grande encabezada por su Secretario General Mariano Tejeda, quienes confirmaron el acompañamiento a la presentación judicial que realizará el Municipio contra los recortes a las asignaciones familiares y ayuda escolar.

La medida anunciada por el jefe comunal busca frenar el ajuste decretado por el Gobierno Nacional que afecta a miles de familias en nuestra Ciudad y nuestra Provincia.

Melella había calificado la decisión presidencial como "una barbaridad" y había dicho que "este Gobierno ha demostrado el péndulo de devolverle recursos a los grandes grupos económicos como el campo y las mineras y quitarle a los que menos tienen".

"Uno no quiere terminar siempre en la Justicia con estas cuestiones, pero el ajuste es feroz y el Gobierno Nacional debería reconocer que esto es un error. En un momento en el cual hay despidos y no hay consumo, es un golpe moral muy duro reducir a partir del que menos tiene", declaró el Intendente.

"Como lo hicimos en su momento con el tarifazo del gas cuando fuimos acompañados por asociaciones civiles y sindicales, en este caso haremos lo mismo representando la voluntad de los vecinos de Río Grande", finalizó.



## MUNICIPALES

# “LA CREACIÓN DE UN BANCO ORTOPÉDICO MUNICIPAL HA DADO BUENOS RESULTADOS”

RÍO GRANDE. En el marco de la presentación de nuevos elementos para el Banco Municipal de Ortopedia encabezada por el intendente Gustavo Melella que se realizó este lunes, el secretario de Salud del Municipio, Dr. Walter Abregú, explicó que “a través de un programa llamado ‘Banco Descentralizado de Ayuda Externa’, presentamos a la CONADIS un proyecto acorde a lo que veníamos desarrollando en materia de discapacidad en la ciudad” al tiempo que agregó que “teníamos que determinar la cantidad de dinero para hacer efectivo el mismo y evaluar cuáles eran los elementos más indispensables para la gente”.

“Es así que el equipo técnico diagramó una serie de elementos pero, como esto empezó años atrás, lamentablemente el monto nos quedó chico, así que a través de un trabajo coordinado de la Secretaría de Finanzas, el Municipio realizó un aporte con fondos propios para cubrir esa

diferencia y hoy podemos disponer de más de cien elementos que vienen a fortalecer el Banco Ortopédico Municipal que se creó en el año 2017” comentó Abregú.

Al ser consultado sobre el acceso por parte de los pacientes a los elementos del Banco Ortopédico, el secretario señaló que “las personas que lo requieren tienen que acercarse con un pedido médico del elemento que necesitan. Sabemos que algunos lo precisan en forma temporaria, otros en forma definitiva. A través de un Banco de Gestión, se entrega un contrato de comodato para que, en caso de que sea temporario, el elemento sea devuelto a la institución para que lo utilice otro paciente”.

Finalmente, Abregú expresó que “esta política sanitaria que venimos llevando adelante desde el año 2017 con la creación de un Banco Ortopédico Municipal, ha dado buenos resultados y ha favorecido a muchas familias que lo necesitaban”.



## INDUSTRIA

## ENCUENTRO CON METALMECÁNICOS

RÍO GRANDE. El intendente Gustavo Melella mantuvo ayer una reunión con representantes de la Cámara Metalmeccánica de la ciudad, con quienes analizó la situación que atraviesa el sector y posibles acciones para morigerar los efectos de la crisis.

El Jefe Comunal coincidió con el diagnóstico presentado por los camaristas y recordó que el Municipio de Río Grande continúa trabajando para

apoyar y acompañar a los diversos sectores sociales con políticas concretas para superar la situación.

En base a esta charla, se comenzaron a buscar herramientas que se puedan generar desde el Municipio para acompañar a las empresas y emprendimientos nucleados en la Cámara, sobre todo para evitar la pérdida de puestos de trabajo y que no se profundice la caída de la actividad.



# OPERATIVO INVIERNO

**TRANSPORTE DE COLECTIVOS**

**CENTROS DE SALUD**

**ACCESO A BARRIOS Y ESCUELAS**

**ATENCIÓN VECINOS Y VECINAS:**

Colabore limpiando y despejando los frentes de sus casas y retirando los vehículos de las calles sobre las que se realicen dichas tareas.

**103**  
EMERGENCIAS

Teléfonos de atención al vecino:  
42-2089 / 42-2124 / 0800-666-089

[www.ushuaia.gob.ar](http://www.ushuaia.gob.ar)

**USHUAIA**  
Más segura

## POLICIALES

## MUJER SE DESCOMPENSÓ Y TERMINÓ CHOCANDO A UN COLECTIVO DE LÍNEA EN EL PUENTE MOSCONI

Una conductora tras chocar contra una camioneta, se habría descompensado, impactando contra un colectivo. Ocurrió sobre el puente General Mosconi. Durante varias horas se produjo un verdadero caos vehicular.

RIO GRANDE. Un nuevo accidente de tránsito sobre el puente General Mosconi generó un verdadero caos vehicular en la ciudad de Río Grande.

El siniestro ocurrió pasadas las 14 horas, donde un automóvil Ford fiesta Titanium de color gris, el cual era conducido por Sabrina Emilce Fernández de 39 años, circulaba por el puente en dirección hacia la zona de margen sur.

Por razones que se intentan establecer, la mujer perdió el control de su vehículo, impactando contra una camioneta Toyota Hilux.

Esto provocó que la mujer sufriera una descompensación, por lo que su automóvil terminó cruzándose de carril, impactando frontalmente contra un colectivo de la empresa Citybus.

El automóvil finalizó aprisionado entre el colectivo y la pasarela del puente, al cual en ese sector, posee una altura considerable. De esta forma, la mujer quedó atrapada dentro del Ford Fiesta a raíz de no poder abrir las puertas y los hierros retorcidos,

por lo que debió ser rescatada por personal de Bomberos voluntarios y la policía.

A raíz del siniestro, personal uniformado debió interrumpir el tránsito sobre el puente hasta tanto se logrará remover los vehículos, situación que ocasionó un verdadero caos vehicular, con colas de cientos de rodados de cada sector del puente.

Ante esta situación, se decidió habilitar la antigua Ruta 3 que desemboca sobre el destacamento policial José Menéndez a fin de poder descomprimir el embotellamiento de vehículos.

Cabe destacar que el automóvil en el cual circulaba la mujer finalizó con daños de gran importancia sobre su carrocería.

Finalmente la mujer debió ser trasladada a bordo de una ambulancia hacia el Hospital Regional Río Grande, en tanto que personal de la División de Policía Científica, aprovechando el corte del puente, llevó adelante las pericias accidentológicas de rigor.



## A UNA MENOR DE 9 AÑOS

## INVESTIGAN UN PRESUNTO ABUSO SEXUAL DE UN PRESO DE USHUAIA

Una mujer radicó una denuncia por abuso sexual en contra de su ex pareja. Fue luego de una visita de la hija de 9 años de ambos a la cárcel, lugar donde se encuentra detenido su padre. La mujer aseguró que éste habría manoseado a la pequeña dentro de su celda.

USHUAIA. Desde la Justicia fueguina se encuentran investigando una preocupante denuncia por un presunto hecho de abuso contra una menor de edad.

El hecho habría ocurrido durante las visitas del pasado domingo en el Anexo 1 de la Alcaldía de la ciudad de Ushuaia.

Allí una mujer habría llevado a su

hija de 9 años para que visitara a su padre (ex pareja de la mujer), quien se encuentra cumpliendo una condena por abuso sexual.

La pequeña habría ingresado acompañada de otra mujer, ya que su madre buscaba no tener ningún tipo de contacto con el sujeto.

Al parecer, el detenido el cual estaría pronto a comenzar con las sali-

das transitorias, se encontraba en un sector sin demasiadas restricciones ni controles por parte del personal penitenciario.

Allí, el sujeto habría aprovechado la falta de personal de custodio, manoseando a su propia hija biológica dentro de su celda.

La niña le habría contado lo sucedido a su madre, quien inmediatamente radicó la denuncia en los Tribunales por un hecho de presunto "Abuso sexual Simple".

Sorprendentemente, desde la Justicia resolvieron llevar adelante el traslado del sujeto hacia la Unidad de Detención N°1 de Río Grande, lugar donde permanecerá alojado hasta tanto se investigue lo sucedido en Ushuaia.

Cabe destacar que debido a que la menor sería hija biológica del detenido, teniendo el mismo apellido, se buscó evitar dar a conocer la identidad del sujeto a fin de preservar a la menor.



## GOBIERNO

# TRASLADO DE RECLUSO DEL SERVICIO PENITENCIARIO A UNA CÁRCEL FEDERAL

RÍO GRANDE. El martes último, las fuerzas de seguridad dispusieron del traslado de un recluso desde el Servicio Penitenciario de Río Grande hacia el Penal de la localidad de Esquel. El interno, cuenta con una causa federal en la Provincia por narcotráfico.

Al respecto, el secretario de Seguridad Pública, Guillermo Granieri explicó que “a partir del trabajo que venimos realizando, en cuanto al narcotráfico, los detenidos por causas judiciales son jurisdicción del Servicio Penitenciario Federal, por lo tanto, nosotros prestamos colaboración de teniéndolos en la Provincia y hasta tanto no tengamos un pabellón federal financiado por las autoridades nacionales, hemos solicitado al Poder Judicial de la Provincia y al Tribunal Oral Federal el traslado de estos detenidos federales a un penal de estas características”.

En el último año, la cantidad de presos federales en la Provincia incrementó un 125%, representando un 13,40% de la totalidad de la comunidad carcelaria en la isla. De los cuales, se espera la autorización del Servicio Penitenciario Federal cuando se cuente con un cupo en alguna

de los lugares de detención federal en el país.

“Hoy tenemos traslados pendientes que ya hemos solicitado en cada uno de los Consejos Penitenciarios en los que hemos participado con el secretario de Seguridad de Estado Javier Eposto, el director del Servicio Penitenciario José Claudio Canovas”, aseguró Granieri y comentó que “la gobernadora nos exige hacer este pedido, que es parte de la colaboración que necesitamos de Nación para lo que son las causas federales”.

En este sentido, el funcionario a cargo de la seguridad pública hizo mención que “a partir de todos los pedidos formales que hicimos al Ministerio de Seguridad, se ha cambiado la lógica de control de los aeropuertos de Ezeiza y Aeroparque, donde se han dividido los controles a los viajantes de la Patagonia y del resto con controles con canes y bodyscan”.

Asimismo, el secretario hizo referencia a los operativos de saturación realizado en los últimos días en la Provincia “este trabajo que realizamos con cada una de las fuerzas federales y provinciales son operativos



que se enmarcan en la colaboración que tenemos entre cada una de las áreas y a partir de ese operativo se hicieron distintas incautaciones de menudeo en Río Grande y Ushuaia, donde se logró incautar mil dosis de cocaína, alrededor de 800 grs, por parte de la policía de la Provincia”.

Por último, Granieri aseguró “es importante que la Secretaría y todo el equipo de Seguridad de la Provincia está activo, demostrando que nos adelantamos y estamos presentes, no solo en la calle, sino con el trabajo de inteligencia criminal que nos permite desarticular organizaciones”.

## ESC. ALICIA MOREAU DE JUSTO

## NUEVAMENTE PROVOCA DAÑOS Y ROBOS SOBRE UNA ESCUELA

RÍO GRANDE. Durante las primeras horas de la mañana del martes, personal que se desempeña laboralmente dentro de la Escuela Alicia Moreau de Justo, ex Comercio III de la ciudad de Río Grande, constataron que sufrieron actos vandálicos.

Los hechos habrían ocurrido entre la noche del lunes y madrugada del martes, luego de que desconocidos provocaran daños sobre una ventana del sector de Secretaría, lugar por el cual lograron acceder al interior del establecimiento educativo.

Una vez dentro, provocaron daños dentro de la oficina, apoderándose de un televisor y un juego de llaves de toda la escuela, para luego darse a la fuga del lugar.

A penas se tomó conocimiento del hecho, se dio aviso a la policía, quienes integrantes de la Comisaría

Tercera arribaron al establecimiento ubicado sobre calle Días Chara 64 de la zona de Chacra IV.

Allí comenzaron a realizar las pericias de rigor por parte de la División de Policía Científica a fin de poder obtener algún tipo de huellas que permitiera dar con la identidad de los malvivientes.

Asimismo, se realizó un recorrido por las inmediaciones de la escuela, logrando encontrar el juego de llaves que fuese sustraído.

Las propias autoridades del establecimiento educativo solicitaron la colocación de un sistema de alarmas, ya que no habría sido el primer hecho de estas características que sufren, como así también realizar trabajos de mejoras sobre el cerco perimetral, a fin de evitar que las personas puedan acceder al predio con tanta facilidad.



**LEY PROVINCIAL N° 1.206  
PREVENCIÓN SÍSMICA**

**El Parlamento sancionó la adhesión a la  
Ley Nacional N° 25.817  
Educación para Prevención Sísmica  
y la concreción de  
políticas preventivas para la comunidad.**

**LEYES PARA LOS FUEGUINOS**

**PODER LEGISLATIVO**  
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTÁRTICA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

www.legislativo.gobar

## DEPORTES

## FUTSAL CAFS: FUEGUINOS EN EL DESAFÍO MUNDIALISTA

Tras imponerse en el primer encuentro disputado en Mendoza; el seleccionado argentino, con Tomás Pescio en el plantel, cayó por penales en la segunda presentación frente a Colombia. Hoy, con Matías Avendaño entre los concentrados, habrá un nuevo compromiso, en Misiones.

BUENOS AIRES. La Selección Argentina de Futsal CAFS se encuentra disputando una serie de compromisos amistosos con su par de Colombia, en el denominado "Desafío Mundialista 2018". Tras la primera victoria en el duelo realizado el pasado 28 de julio, en Mendoza, por 1-0 con gol de Miguel Tapia; la Selección cayó el lunes por la noche, en la definición por penales, en el segundo cruce de la seguidilla de test match.

Argentina igualó 2-2 con Colombia en el tiempo regular, en el cruce que se llevó adelante en el Estadio Municipal de Almirante Brown, de la sede Metropolitana. Y luego, en la tanda final de penales, Colombia se impuso por 2-1, y desató el festejo de la Copa Almirante Brown que estaba en juego en el amistoso.

Sandro Antiveros puso en ventaja al seleccionado nacional apenas comenzado el compromiso. Con John Jairo Pinilla más activo, Colombia niveló las acciones por medio de Diego Gómez para estampar el 1-1 parcial a los 11 minutos. En el segundo tiempo, el goleador colombiano John Jairo

Venté marcó el 2-1, pero una genialidad de Matías Rima, a 5 minutos de la expiración del cotejo, estableció de taca el 2-2 final.

Después del lujo de Rima llegó la tanda de penales, que derivó en la definición del segundo encuentro amistoso de la gira. En la tanda de tres penales, Fabián Banegas no pudo anotar ante la humanidad del arquero Moreno, quien contuvo el primer remate. Trejo aventajó la serie a los de tierras cafetera, sin embargo, Miguel Tapia puso el 1-1 para la Argentina en la siguiente ejecución. Venté, que había facturado en el tiempo regular, falló el propio. En los últimos dos penales, Renzo Grasso se topó, al igual que el "Negro" en el primero, con la formidable respuesta de Moreno y Andrés Murillo le dio el triunfo final a Colombia.

Entre los citados para el cruce en el suelo metropolitano estuvo el juvenil Tomás Pescio, que se desempeña en Banco Nación (Metropolitana) y en nuestra provincia engrosa las filas de Los Cuervos del Fin del Mundo, flamante subcampeón del certamen de Mayores de Ushuaia.



Esta noche, desde las 21 horas, se jugará el tercer partido de la serie amistosa frente al último campeón del mundo. Será en el Estadio Finito Gehrman, de Posadas; y allí estará presente el pívot ushuaiese Matías Avendaño, quien fue confirmado por el técnico Ariel Avveduto para los últi-

mos dos compromisos.

La gira del "Desafío Mundial" cerrará mañana por la noche, en Montecarlo, con el despliegue del cuarto y último cruce amistoso. Justamente, la misma concluirá en la provincia que será sede del Mundial 2019 de la especialidad salonera.

## DEPORTES

## LA III EDICIÓN DE TRAIL RUNNING 100% DE MONTAÑA NUEVAMENTE EN USHUAIA

USHUAIA. El próximo 16 de marzo del 2019, se llevará a cabo en la capital fueguina la III Edición de la competencia de Trail Running 100% de montaña, la cual ofrece 3 tipos de distancias diferentes de 10, 25 y 42 kilómetros.

En este sentido, el responsable de la organización del Ushuaia Trail Race - Fin del Mundo, Javier Austin, fue recibido este mediodía por el vicegobernador Juan Carlos Arcando, quien le brindó todo el apoyo necesario para la competencia que se realizará en la capital fueguina.

Luego del encuentro, Arcando sostuvo que "desde la Legislatura provincial, siempre hay predisposición en acompañar estos eventos de nivel internacional". Al tiempo, que mencionó el trabajo mancomunado con la Secretaría de Deporte de la Provincia. También, dijo que "no solamente es un encuentro deportivo, además es una oportunidad para mostrar los paisajes que ofrece Tierra del Fuego".

Además, el titular del Parlamento manifestó que "el próximo año, esperan 800 participantes, entre nacionales e interna-



cionales. Con esto esperamos que se genere un gran movimiento turístico en la Provincia", concluyó Arcando.

Por otro lado, en diálogo con Prensa Legislativa, Austin adelantó que para el evento "esperamos contar con unos 800 corredores de toda Sudamérica, así que ya estamos encaminados en la organización de la competencia". Valoró el compromiso del Presidente del Parlamento y "nos confirmó el acompañamiento del área de deportes provincial y de la Legislatura para esta tercera edición".

"Nosotros vamos a necesitar cubrir toda la logística del programa deportivo. Desde los traslados de la gente de prensa que hace las coberturas y de los corredores de elite que vienen a participar". Asimismo, agregó la capacitación al staff de colaboradores y también "necesitamos el

apoyo de la hotelería de Ushuaia, si bien el evento es deportivo, también es cultural y turístico", explicó Austin.

El director del evento confirmó que ya tienen 300 inscriptos para la maratón, por lo que "esperamos llegar a 800 participantes, ya que la inscripción está abierta hasta diciembre próximo". De igual manera, afirmó que esperan contar con participantes de Argentina, Chile, Perú, Uruguay y Estados Unidos, entre otros. "Quiero agradecer al vicegobernador Juan Carlos Arcando; al Gobierno provincial y a las áreas de Turismo y Deporte de la Municipalidad de Ushuaia, por el compromiso y el apoyo que nos dan e invitarlos a todos a participar de esta competencia", concluyó Austin.

Para mayor información: [www.ushuaiatrillrace.com](http://www.ushuaiatrillrace.com)

**Zabala**  
INMOBILIARIA



**VENDO: 3 terrenos de 12,40 de frente x 41,29 de largo y uno de 12,40 x 30,33 de fondo detrás B° Aeropuerto**

**VENDO: Sobre Ruta 3 antes de llegar a la Misión, terreno de 100 m de frente x 191,88 de fondo.**

**VENDO TERRENO sobre Perito Moreno 652 m2 con 3 departamentos.**

**Terreno en Tolhuin de 500m2 a 1 cuadra de La Anonima**

**FINOCCHIO 864 Tel 423051 - 15452107**



## NACIONALES

# MACRI RATIFICÓ LA PARTICIPACIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS EN SEGURIDAD INTERIOR

BUENOS AIRES. El presidente defendió el decreto que habilitó la participación de los 70.000 integrantes de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad interior y dijo que durante la campaña de 2015 los otros candidatos proponían lo mismo.

Cuatro días después de la masiva movilización contra la militarización del país, el primer mandatario ratificó el decreto que habilita la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad interior. Lo hizo cuatro días después de la masiva movilización en todo el país contra la militarización.

Además, el mandatario soslayó su responsabilidad acerca de la iniciativa oficial al señalar que otros candidatos de la campaña presidencial 2015 “pro-

pusieron exactamente lo mismo”, en referencia a Daniel Scioli y a Sergio Massa.

Durante el acto que compartió ayer en Córdoba con el gobernador Juan Schiaretti, el Presidente insistió en que “las Fuerzas Armadas pueden cumplir un rol muy importante” aunque no despejó las dudas acerca de su futuro rol. Macri reiteró su advertencia acerca de “las amenazas globales del Siglo XXI”, la doctrina de las “nuevas amenazas” de Estados Unidos, entre las que destacó al terrorismo, “del cual los argentinos fuimos víctimas” (en referencia al ataque a la AMIA de 1994, todavía hoy impune), los ciberataques y el narcotráfico.

Según el mandatario, las Fuerzas Armadas “ayudarán a cuidar las fronte-

ras y darán apoyo logístico a las fuerzas de seguridad interior”, reconociendo de hecho los distintos roles asignados a cada una de ellas por la legislación nacional vigente. Al mismo tiempo, el Presidente amplió las fronteras del accionar militar y celebró que “los 70 mil hombres y mujeres de las Fuerzas Armadas están comprometidos, con ganas de ser parte, de darnos tranqui-

lidad, de darnos seguridad”.

De esta manera, y en un solo acto, Macri desoyó los reclamos de los organismos de derechos humanos contra la militarización del país e intentó compartir la iniciativa con la oposición al recordar que “hace dos años y medio, los candidatos con quienes competí propusieron exactamente lo mismo”.



## ARA SAN JUAN

## DOS EMPRESAS SE DISPUTAN LA BÚSQUEDA DEL SUBMARINO



BUENOS AIRES. Ayer se llevó a cabo la apertura de sobres con las ofertas privadas para encarar una nueva búsqueda del ARA San Juan.

Finalmente fueron solo dos las empresas que se presentaron para participar del operativo que pretende encontrar el submarino que desapareció el 15 de noviembre del año pasado.

Una de las compañías es la reconocida Ocean Infinity, que pide 7,5 millones de dólares para la búsqueda. La otra es Sistemas Electrónicos Acuáticos (SEA), que pide 7 millones de dólares. Una de las dos se quedará con el contrato.

Ahora habrá que esperar el análisis técnico y administrativo que la comisión evaluadora de la Armada realice. En ambos casos, el monto de la oferta será abonado solo si el resultado de la búsqueda es positivo.

Este llamado a concurso se da luego de que fracasara tanto la oferta de recompensa a quien pudiera aportar datos fehacientes

sobre la ubicación del submarino, como la licitación internacional convocada en el mes de abril.

Los tiempos para esta nueva contratación se acortaron a partir del acampe que un grupo de familiares de los tripulantes del ARA San Juan montaron en Plaza de Mayo. Si no hay inconvenientes, en un plazo de no más de 10 días la Armada estará en condiciones de adjudicar las tareas.

Dado el monto de las ofertas serán el jefe de Gabinete, Marcos Peña, y el ministro de Defensa, Oscar Aguad, quienes tendrán que firmar la resolución respectiva. El Gobierno quiere que antes de fines de agosto se inicien efectivamente las tareas, que demandarán al menos 100 días.

Además, se dispuso que la empresa adjudicataria no tenga zonas de búsqueda acotadas a un determinado sector geográfico. Asimismo, los familiares podrán poner veedores a bordo del buque que realice la tarea.

## ECONOMÍA

## PYMES INDUSTRIALES RECLAMAN BENEFICIOS ANTE LA CRISIS

BUENOS AIRES. Piden que por seis meses se congelen los precios de la energía para ese sector, se dispongan líneas de financiamiento a tasas preferenciales y se apliquen medidas para controlar las importaciones.

“Las pymes industriales están atravesando un problema grave, a partir de la reducción del mercado interno, los problemas con la cadena de pago y el aumento constante de los costos energéticos por la volatilidad del dólar”, afirmó el presidente de Industriales Pymes Argentinas (IPA), Daniel Rosato al diario ámbito financiero.

El dirigente sostuvo que “las consecuencias de la política de apertura comercial al mundo que puso en

marcha el Gobierno desde 2015, sin tener en consideración las pésimas condiciones de competitividad del mercado local, llevaron a una reducción del uso de la capacidad instalada en las fábricas, con su impacto en los puestos de trabajo”.

En ese sentido, Rosato llamó a aplicar “medidas urgentes” para prevenir una “crisis social ante el crecimiento del desempleo y la pérdida de capacidad económica en la mayor parte de la población”.

Ante este panorama, el directivo consideró necesario que durante los próximos seis meses “se cuide al mercado interno y a la producción nacional para fortalecer el poder adquisitivo de todos los ciudadanos”.



# AVISOS CLASIFICADOS

RECEPTORÍA DE AVISOS CLASIFICADOS: MACKINLAY N° 601 P.B - RÍO GRANDE - TIERRA DEL FUEGO TEL: (02964) 422-255



## ALQUILERES

- Ref. A1-001 Depto interno de dos plantas en B° Intevu, de 1 dormitorio, cocina, comedor y baño. \$6.000. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
- Ref. A1-034 Casa en B° Cementerio de 1 dormitorio. Cocina-comedor, baño y patio. \$6.000. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
- Ref. A1-067 Monoambiente con cocina sectorizada y baño con hidromasaje, entrada de vehículo. \$7.500. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
- Ref. A1-003 Depto zona bancaria, de 1 dormitorio, cocina-comedor y baño. \$9.500. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
- Ref. A1-082 Depto amoblado B° AGP, de 1 dormitorio, se puede alquilar temporario. Con todos los serv. incluidos. \$15.000. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
- Ref. A2-041 Casa de 2 dormitorios, cocina, comedor y baño. \$8.000. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
- Ref. A2-069 Departamento en complejo sobr. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
- Ref. A2-101 Departamento interno en B° Aeropuerto de 2 dormitorios, cocina-comedor y baño. \$9.500. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
- Ref. A2-112 Depto en Edificio, ciudad de Ushuaia con ascensor, 2 dormitorios uno en suite, coc-com, living y balcón. \$24.000. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
- Ref. A3-007 Casa de 3 dormitorios, baño com-

- pleto, toilette, lavadero, living-comedor, cocina, garaje y patio. \$14.000. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
- Ref. A3-058 Casa frente al mar, B° Chacra II, 3 dormitorios, cocina, comedor, living, baño y amplio patio. \$17.000. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
- Ref. A3-072 Casa en B° Las Barrancas con vista al mar, 3 dormitorios. (Principal en suite), living-comedor, cocina, quincho-comedor, baño, sala de estar, lavadero, toilette, entrada de vehículo y patio jardín. \$36.000. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
- Ref. A6-032 Locales en galería "Pedro Topic" disponibles en planta alta \$8.800. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
- Ref. A4-013 Casa en B° 2 de Abril, 4 dormitorios, con placares, 2 baños, cocina-comedor y living. \$18.000. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
- Ref. A5-003 Casa en B° Aeropuerto, 5 dormitorios (uno en suite), 3 baños completos con hidromasaje, cocina, living-comedor, quincho-comedor con parrilla, toilette, escritorio y entrada de vehículo. Posee tanque y bomba de agua. \$27.000. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
- Ref. A6-043 Oficinas en céntrico edificio "Fausti", a estrenar con excelente vista al mar y a la ciudad, con ascensor, escalera de emergencia, red y alarma de incendio,



## VENTAS

- Ref. V2-017 Dúplex sobre Av. Islas Malvinas, 2 dormitorios, amplios con placard, living-comedor, cocina con lavadero integrado y desayunador, toilette, patio y entrada de vehículo. U\$S 140.000. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
- Ref. V2-101 Dúplex en B° Don Bosco, entrada compartida de 2 dormitorios, cocina, living-comedor y baño. U\$S 110.000. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
- Ref. V2-070 Casa en B° Chacra XIII, 2 dormitorios, cocina-comedor y baño. En esquina sobre terreno de 240 mtz. \$1.800.000. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
- Ref. V2-102 Casa tipo dúplex en B° Mutual, 2 dormitorios, cocina-comedor, living-comedor, baño, toilette, quincho con parrilla y garaje. U\$S140.000. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
- Ref. V3-042 Casa a mts de costanera centro de 3 dormitorios, cocina c/lavadero, toilette, baño, hall y amplio patio parqueado. \$3.000.000. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
- Ref. V6-086 En la ciudad de Ushuaia s/ calle Rivadavia, oficina céntrica con 2 privados y sala, baño con bañera, cocina equipada. Apto para convertirlo en departamento. Pisos de madera flotante. U\$S 130.000. Espo-

- ra 699. Tel. 02964-432562/422635.
- Ref. V4-010 Casa en B° AGP, 573 mts cubiertos, 6 dormitorios uno en suite, living, comedor, amplia cocina c/parrilla, gimnasio, entrada de vehículo, sala de juegos. U\$S 450.000. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
- Ref. V2-105 Casa en B° Chacra IV, 2 dormitorios, cocina, living-comedor, baño, entrada de vehículo y patio parqueado. U\$S 157.000. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
- Ref. V8-073 Terreno a mts de B° AGP de 240 mtz \$700.000. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
- Ref. V3-098 Casa en B° Chacra II, 240 mtz cubiertos, 3 dormitorios, baño con antebañ, amplio play room, living, cocina-comedor, lavadero, quincho, patio y entrada de vehículo. U\$S 200.000. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
- Ref. V8-070 Terreno sobre calle San Martín al 3100, 360 mtz. Todos los servicios. U\$S 90.000.
- Ref. V8-063 Terreno en esquina céntrica, 308 mtz. U\$S165.000. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

## HORÓSCOPO

### Aries

24 de marzo - 20 de abril



Durante esta jornada, deberá mostrarse más sumiso y humilde, así sacará más provecho que si actúa de forma más agresiva.

### Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Destine su mente en cosas realmente importantes y no en aspectos superficiales que no le suman en su vida en ningún aspecto.

### Géminis

21 de mayo - 20 de junio



No se apresure y triunfará en este día. Transitará una situación que lo preocupará pero lo resolverá con flexibilidad y paciencia.

### Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Sepa que durante este día sus dudas lo afectarán, no desespere. Poco a poco se va a revertir esa tendencia a la confusión.

### Leo

23 de julio - 29 de agosto



Prepárese, se anuncian buenos augurios en este día. No deje que su ánimo se desmorone por cosas sin importancia.

### Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Hoy actúe con cuidado y manténgase alerta frente las situaciones que viva. Deberá estar prevenido frente a su pasado.

### Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Aproveche ya que su elocuencia estará hoy en alza; por lo tanto, no le tema a las decisiones que deba tomar.

### Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Tiempo propicio para no dejarse ganar por la impaciencia. Reflexionar lo ayudará a dominar sus emociones.

### Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



En esta jornada deberá reordenar sus fuerzas, ya que no será conveniente malgastar la energía en asuntos que todavía no conoce.

### Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Sepa que podrá ser una excelente jornada, ya que empezará a demostrar todo el caudal de creatividad que lleva adentro.

### Acuario

22 de enero - 21 de febrero



En este momento, le será propicio perseverar en lo que está haciendo. De la grandeza, nacerá la auténtica armonía que lo caracteriza.

### Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



La empatía, la tolerancia y la cooperación, serán valores primordiales que nos aportarán equilibrio y felicidad.

# TIEMPO FUEGUINO

# GUÍA DE SERVICIOS



## TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	07 / 423200	Policía	441108
cial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	4420669
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	79 / 377
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	15567403
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	
Aeropuerto	421245		
Aerolíneas Argentinas	435516	<b>Judiciales</b>	443465 / 030
Municipalidad de Ushuaia	422089	Cámara de Apelaciones	424694
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado Offen Plaza	443027 / 028
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	



## BARCAZA

### HORARIO DE ATENCIÓN

**9:15 y las 3:00 horas**

### Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

### Twitter:

[https://twitter.com/\\_TABSA](https://twitter.com/_TABSA)

### Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



## FRONTERA

### HORARIO DE ATENCIÓN

**08:00 a 22:00 horas**



## COTIZACIONES

### DÓLAR

Compra  
**\$27,07**

Venta  
**\$28,05**

### PESO CHILENO

Compra  
**\$0,0385**

Venta  
**\$0,0435**





## FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
<b>PATAGONIAT</b> T. Primero Bernhardt 415 Tel. 444255	<b>FARMACIA DEL LAGO</b> Av. De los Shelknam 115 Tel: 02901 492229	<b>SAN MARTIN CENTRO</b> San Martín 1241 Tel. 424752

## CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 <b>Mínima 1°C</b> <b>Máxima 6°C</b>	 <b>Mínima 2°C</b> <b>Máxima 5°C</b>	 <b>Mínima 2°C</b> <b>Máxima 4°C</b>	 <b>Mínima -3°C</b> <b>Máxima 1°C</b>
<b>PROBABILIDAD DE NEVADAS</b>	<b>PROBABILIDAD DE NEVADAS</b>	<b>PROBABILIDAD DE NEVADAS</b>	<b>PROBABILIDAD DE NEVADAS</b>

# TIEMPO FUEGUINO

**Administración y redacción**  
Mackinlay N° 601 P.B  
Río Grande – Tierra del Fuego  
Tel: 02964)422-255

**Archivo**  
Mackinlay N° 601 P.B  
Río Grande – Tierra del Fuego

**Dirección** Ana Pazos  
**Jefe de redacción:** Diego Zalazar

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

**Página Web**  
[www.tiempofueguino.com](http://www.tiempofueguino.com)

**Facebook**  
[www.facebook.com/tiempo.fueguino](https://www.facebook.com/tiempo.fueguino)

**Twitter**  
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

# EDIFICIOS SOLARES

Fagnano



VIVIR  
COMO  
ESPERÁS

CONFORT  
CERCANÍA  
EXCLUSIVIDAD

- Zona comercial de Río Grande
- 28 departamentos en 8 pisos
- 3 ambientes cada uno
- Cocheras y bauleras

Río Grande  
Ruta 3 km 2814  
2964 445310  
2964 642424  
admin@zapco.com.ar  
admin.ush@zapco.com.ar

**ZAPCO**  
GROUP  
zapco.com.ar



## COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.  
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.  
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.